



Informe Auditoría N° 5/23

**Proyecto: “Compras y Contrataciones
Significativas”**

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo	3
II – Síntesis y Conclusión	3
III – Lugar y Fecha, Firma y Sello	4

Informe Analítico

I – Jurisdicción u Organismo	5
II – Objeto	5
III – Alcance	5
IV – Limitaciones al Alcance	6
V – Tarea Realizada y Procedimientos de Auditoría Aplicados	6
VI – Marco de Referencia	7
VII – Opinión expresa sobre Precio Testigo y Compre Argentino	8
VIII – Observaciones, Opinión del Auditado y Recomendaciones	9
IX – Conclusión	9
X – Lugar y Fecha, Firma y Sello	9
XI – Anexo	10

Informe Ejecutivo

I. Jurisdicción u Organismo

Universidad Nacional de las Artes-UNA
Proyecto de Auditoría: "Compras y Contrataciones Significativas"
Informe N° 5/2023

II. Síntesis y Conclusión

El proyecto de auditoría, incorporado a la planificación del presente año, tuvo por objeto evaluar el cumplimiento a las normas vigentes que regulan los procesos de adquisición de bienes y servicios efectuados por la Universidad Nacional de las Artes durante el año 2022, evaluando al mismo tiempo el sistema de control interno imperante en la ejecución de las órdenes de compra relacionadas.

Las tareas de campo se llevaron a cabo durante los meses de julio y agosto de 2023, conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Resolución SGN N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Resolución SGN N° 03/11).

Los procedimientos de auditoría se aplicaron sobre las compras realizadas por el Rectorado y todas las Unidades Académicas durante el año 2022.

Se confeccionó una muestra de expedientes con los siguientes criterios:

- a) que la muestra representara alrededor del 30% del monto de las compras y contrataciones que durante el año 2022 la UNA hizo;
- b) que estuviera representados en la muestra, al menos, un expediente por cada tipo de procedimiento contemplado en la normativa;
- c) que estuvieran representados tanto los contratos de servicios como las compras de bienes;
- d) que las compras o contratos fueran los de mayor valor económico.

La metodología de trabajo consistió en analizar información que oportunamente fuera solicitada por esta Unidad de Auditoría Interna, instrumentada a través de notas y enviada de manera digital por las distintas áreas de la Secretaría de Asuntos Económico Financieros y en todas las Unidades Académicas.

Se aplicaron diversos procedimientos sobre los expedientes seleccionados y se verificó que cumplieran con las distintas etapas que establece la normativa vigente.

Con base en la tarea realizada y los procedimientos aplicados, en función al objeto planteado y a su alcance, se concluye que, con excepción de las observaciones planteadas en el acápite respectivo del Informe Analítico, la Universidad Nacional de las Artes se ajustó, en general, a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y los mecanismos de control interno del circuito auditado cumplen razonablemente con los aspectos legales y administrativos que rigen la materia.

III. Lugar y Fecha, Firma y Sello

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023.

Informe Analítico

I. Jurisdicción u Organismo

Universidad Nacional de las Artes-UNA
Proyecto de Auditoría: "Compras y Contrataciones Significativas"
Informe N° 5/2023

II. Objeto

El proyecto de auditoría, incorporado a la planificación del presente año, tuvo por objeto evaluar el cumplimiento a las normas vigentes que regulan los procesos de adquisición de bienes y servicios efectuados por la Universidad Nacional de las Artes durante el año 2022, evaluando al mismo tiempo el sistema de control interno imperante en la ejecución de las órdenes de compra relacionadas.

III. Alcance

Las tareas de campo se llevaron a cabo durante julio y agosto de 2023, conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Resolución SGN N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Resolución SGN N° 03/11).

Los procedimientos de auditoría se aplicaron sobre las compras realizadas por el Rectorado y todas las Unidades Académicas durante el año 2022.

Se utilizaron los siguientes criterios para confeccionar la muestra de expedientes a analizar:

- a) que la muestra representara alrededor del 30% del monto de las compras y contrataciones que durante el año 2022 la UNA hizo;
- b) que estuviera representados en la muestra, al menos, un expediente por cada tipo de procedimiento contemplado en la normativa;
- c) que estuvieran representados tanto los contratos de servicios como las compras de bienes;
- d) que las compras o contratos fueran los de mayor valor económico.

Con estos criterios, los procedimientos contractuales analizados fueron conforme Anexo que se acompaña.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea en el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

IV. Limitaciones al Alcance

No existieron limitaciones al alcance.

V. Tarea Realizada y Procedimientos de Auditoría Aplicados

La metodología de trabajo consistió en analizar información evaluando los expedientes de manera remota mediante el sistema SUDOCU, detallados en el Alcance y en oficinas de la Unidad de Auditoría Interna verificando documentación que oportunamente fuera solicitada por notas.

A los expedientes mencionados se les aplicó los siguientes procedimientos:

1. Se relevó el circuito administrativo utilizado para la compra de bienes y servicios.
2. Se verificó y analizó la documentación obrante en los expedientes utilizados para dichas tareas.
3. Se corroboró la correcta aplicación de los decretos N° 836/12 y N° 1023/01, como así también la normativa relativa a precio testigo y a compra argentino.
4. Se corroboró que la Secretaría de Asuntos Económico Financieros realice y deje evidencia de los controles respectivos en los expedientes de compras y contrataciones.
5. Se verificó que se encuentren correctamente contabilizadas las etapas presupuestarias y contables.
6. Se corroboró que los precios unitarios y las cantidades ofertadas, coincidan con la resolución de adjudicación, orden de compra y factura.
7. Se verificó que se hayan aplicado fehacientemente los controles previos al pago de las facturas, respecto de la conformidad del servicio prestado o la recepción del bien adquirido, tanto en calidad como en cantidad.
8. Se constató el adecuado respaldo documental de todo el proceso y los controles previos a la adjudicación.
9. Se verificó que los pagos realizados se encuentren suficientemente documentados para sustentar las erogaciones realizadas y las registraciones efectuadas en tiempo y forma.

VI. Marco de Referencia

Se efectuó la identificación del marco normativo vigente al momento de la concreción de los procedimientos analizados, el que se encuentra integrado por las siguientes normas:

- Decreto N° 1023/01. Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional.
- Decreto N° 1030/16, reglamentario del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.
- Ordenanza UNA N° 0023. Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional de las Artes.¹
- Ley N° 24.156, Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Argentino.
- Decreto N° 1344/07, reglamentario de la Ley 24.156.
- Ley N° 24.521, Ley de Educación Superior, modificada por la Ley N° 27.204.
- Ley N° 25.300, Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Título V Compre MIPYME).
- Ley N° 25.551, Ley de "Compre Trabajo Argentino".
- Decreto N° 1600/00, reglamentario de la Ley 25.551 de "Compre Trabajo Argentino".
- Resolución N° 122/10 SGN, aprobatoria del Régimen de Sistema del Precio Testigo, modificado por Resolución SGN N° 161/11 y Resolución N° 36-E-APN SIGEN – 2017.

A continuación, para mayor abundamiento, se expone un resumen de los expedientes analizados, incluyendo descripción de la contratación y observaciones, conforme Anexo que se acompaña.

Los siguientes son los hitos más relevantes que se han tenido en cuenta al momento del análisis de los expedientes:

1. Encuadre de la contratación de acuerdo a la normativa vigente.
2. Cumplimiento a la normativa de Compre Nacional y precio testigo.
3. Pedido de cotización y ofertas presentadas.
4. Acta de Apertura.

¹ Esta Ordenanza se sancionó en octubre de 2017 de modo que todas las compras se realizaron bajo el imperio del Decreto N° 1023/01.

5. Constancias de presentación de garantías y montos.
6. Proceso de adjudicación, control del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.
7. Dictamen de Evaluación.
8. Comunicación a los proveedores adjudicados.
9. Publicación de los actos.
10. Confección de las Órdenes de Compra.
11. Imputación presupuestaria.
12. Actos Administrativos emanados de autoridad competente, en todas las etapas.
13. Formalización de la recepción de bienes y servicios adquiridos.

VII. Opinión expresa sobre el cumplimiento de los regímenes de precio testigo y compra argentino

En cumplimiento de instrucciones expresas recibidas del organismo de control, se deja constancia de que –en virtud al monto involucrado o al tipo de servicios, en las contrataciones en análisis, no correspondió la aplicación del procedimiento previsto en el Decreto N° 558/96 y la Resolución SIGEN N° 122/2010, que aprueba el Régimen del Sistema de Precios Testigo.

Respecto del cumplimiento a la norma sobre el Régimen de Compra de Trabajo Argentino se puntualiza en el ítem Observaciones.

VIII. Observaciones-Recomendaciones-Opinión del Auditado

De la aplicación de los procedimientos de auditoría arriba descriptos surgen las siguientes observaciones y las contenidas en el anexo, en razón de ellas, las recomendaciones para:

Observación N° 1:

La Universidad no posee un Plan Anual de Compras aprobado por autoridad competente.

Opinión del Auditado:

“Si bien no se aprueba el Plan Anual de Compras, en su reemplazo, en el área técnica se elabora un Presupuesto Anual de Adquisiciones por Inciso”.

Recomendación:

Se recomienda la elaboración y aprobación del Plan Anual de Compras ya que esto da previsibilidad y eficacia a la ejecución del presupuesto.

Observación N° 2:

En los expedientes bajo análisis no se encontró evidencia de actuación de comisiones de “Recepción” conforme lo establece el Título IV Capítulo II del Anexo al Decreto N° 1030/16.

Opinión del Auditado:

“Si bien en la actualidad no hay una comisión de recepción de bienes y/o servicios, los responsables de certificar la recepción de los mismos, es personal de los distintos sectores que generan los pedidos. En el caso de compras comunes a varios sectores en general certifica la recepción Servicios Generales o el área de sistemas si corresponde, o el personal del área de Compras. No obstante ello, se arbitraran los medios para constituir la Comisión específica que requieren las disposiciones”.

Recomendación:

Se recomienda instrumentar la o las comisiones de Recepción tal como lo establece la normativa.

Estas comisiones son las que deberían emitir actas de “Recepción Definitiva” o “Provisoria y Definitiva”, según correspondiere por la naturaleza del bien o servicio adquirido. En dichas actas debería constar, entre otras cosas, la conformidad de la comisión sobre los bienes adquiridos y servicios prestados con el fin de contar con documentación de soporte a la hora de la habilitación del pago posterior, particularmente en lo que a contratación de servicios se refiere.

IX. Conclusión

En función al objeto planteado y a su alcance, con base en la tarea realizada y los procedimientos aplicados, se concluye que, con excepción de las observaciones planteadas, la Universidad Nacional de las Artes se ajustó, en general, a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes detalladas en el acápite “Marco Normativo” del presente informe y los mecanismos de control interno del circuito auditado cumplen razonablemente con los aspectos legales y administrativos que rigen la materia.

X. Lugar y Fecha, Firma y Sello

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023.



ANEXO

AUDITORIA DE COMPRAS SIGNIFICATIVAS 2022

RECTORADO N° de Expediente	Procedimiento de contratación	Objeto de la compra	Monto	Observaciones
441/2022-1	Compulsa abreviada N° 4/22	Compra sillas ergonómicas	\$ 2.587.500,00	Sin observaciones
173/2021-1	Licitación Privada N° 3/22	Servicio de limpieza sedes Rectorado	\$ 30.947.352,00	Sin observaciones
469/2022-1	Tramite simplificado N° 23/22	Sonido , iluminación y escenario Fauna 2022	\$ 1.777.620,00	Fracasado. Sin observaciones
152/2021-1	Licitación Privada N° 1/22	Equipamiento informático rectorado y otras dep	\$ 10.512.000,00	Renglones fracasados y desiertos. Sin observaciones
242/2022-1	Compulsa abreviada N° 1/22	Provisión de pinturas	\$ 845.047,20	Sin observaciones
627/2022-1	Tramite simplificado N° 58/22	Provisión de materiales eléctricos Sede Cafarena	\$ 1.402.647,00	Sin observaciones
615/2022-1	Tramite simplificado N° 44/22	Solicitud pasaje aéreo Adriana Musitano DAM	\$ 67.976,00	No se ajusta la presupuesto asignado por imp presup. 71% excedido
22/2022-1	Tramite simplificado N°	Provisión de herramientas p/armar pañol	\$ 1.162.120,00	Sin observaciones

UAI-Rectorado

Mitre 1869. C1039AAA. Buenos Aires. Argentina

(+54.11) 4372.1336

www.una.edu.ar

	56/22	de montaje Carcova		
153/2022-1	Licitación Privada N° 2/21	Reparación ascensor Sede Mitre	\$ 5.028.438,00	Sin observaciones
88/2021-1	Compulsa Abreviada N° 1/21	Compra de equipos p/rectorado	\$ 1.675.000,00	Renglones fracasados. Se adjudica resto de renglones . Sin observaciones
311/22-1	Compulsa Abreviada N° 4/22	Rehabilitación de gas sede Mitre	\$ 2.955.000,00	Primer llamado fracasado. Sin observaciones
640/22-1	Tramite simplificado N° 51/22	Compra de pasajes aéreos	\$ 79.426,60	Sin observaciones
447/22-1	Tramite simplificado N° 21/22	Compra toner y cartuchos	\$ 1.023.719,57	Sin observaciones
	MULTIMEDIALES			
64/22-12	Tramite simplificado sin numero	Compra materiales eléctricos sede Viamonte y electricista		Este expediente se inicio pero no se concluyo.
88/22-12	Tramite simplificado sin numero	Compra de base y asta de bandera de ceremonia	\$ 15.000,00	No tiene numero de Tramite simplificado
95/22-12	Tramite simplificado sin numero	Compra de cables y adaptadores	\$ 142.880,00	No tiene numero de Tramite simplificado
96/22-12	Tramite simplificado sin numero	Compra de accesorios y periféricos de PC	\$ 288.320,00	No tiene numero de Tramite simplificado
97/22-12	Tramite simplificado sin numero	Adquisición materiales eléctricos	\$ 69.770,99	No tiene numero de Tramite simplificado
27/22-12	Tramite simplificado sin numero	Compra de tachos par 36 led	\$ 54.000,00	No tiene numero de Tramite simplificado
53/22-12	Contratación directa sin numero	Compra aires acondicionado	\$ 815.000,00	No tiene numero de Contratación directa

FORMACION DOCENTE				
17/22-9	Tramite simplificado N° 17/22	Compra material de mantenimiento	\$ 285.006,17	Sin observaciones
35/22-9	Tramite simplificado N° 25/22	Compra de materiales de librería	\$ 368.197,64	Sin observaciones
70/22-9	Tramite simplificado N° 33/22	Vitalización educación superior	\$ 1.464.380,00	Sin observaciones
17/22-9	Tramite simplificado N° 15/22	Vitalización educación superior	\$ 770.465,19	Sin observaciones
CRITICA DE ARTES				
9/22-11	Tramite simplificado sin numero	Compra equipamiento PNUD	\$ 162.139,99	No tiene numero de Tramite simplificado
151/22-11	Tramite simplificado sin numero	Compra aire acondicionado	\$ 218.900,00	No tiene numero de Tramite simplificado
14/22-11	Tramite simplificado sin numero	Compra equipamiento PNUD	\$ 86.634,41	No tiene numero de Tramite simplificado
37/2022-11	Tramite simplificado sin numero	Compra Notebook Plan Ves II	\$ 354.000,00	No tiene numero de Tramite simplificado
79/2022-11	Tramite simplificado sin numero	Compra 5 televisores para equipamiento aulas	\$ 361.795,11	No tiene numero de Tramite simplificado/Compulsa abrev
MUSICA				

52/22-3	Compra Directa. Compul abrev S/N	Compra amoladora	\$ 41.990,00	No tiene número de compra directa. Esta la orden de compra pero falta la factura
55/22-3	Compra Directa sin numero	Adquisición cámara digital y accesorios Plan Ves II	\$ 276.848,00	No tiene número de compra directa. Exp desordenado cronológicamente. Solo hay dos presupuestos
11/22-3	Licitación Privada 1/22	Provisión servicio de limpieza. Abono mensual	\$ 3.868.696,41	Sin factura. No están las invitaciones a proveedores. En Dictamen de comisión evaluadora figuran 5 empresas
16/22-3	Contratación Directa sin numero	Contratación de electricista	\$ 58.000,00	No tiene numero de contratación. No hay 3 presupuestos
25/22-3	Contratación Directa sin numero	Compra placas de yeso	\$ 608.104,13	No tiene numero de contratación. No hay 3 presupuestos
ARTES VISUALES				
1/2022-4	Licitación Privada N° 2	Cont servicio de limpieza Huergo y Las Heras	\$ 6.678.500,00	No hay dictamen de comisión de evaluadora
71/2022-4	Compra Directa sin numero	Rep aula para realización de escenografía Sede Huergo	\$ 298.967,67	No tiene numero de tramite simplificado/compra directa
103/2022-4	Compra Directa sin numero	Instalación de 17 aires acondicionados sede Las Heras	\$ 658.300,00	No tiene numero de tramite simplificado/compra directa
105/2022-4	Compra Directa sin numero	Compra elementos de electricidad Las Heras y Huergo	\$ 1.195.248,00	No tiene número de tramite simplificado/compra directa
74/2022-4	Compra Directa sin numero	Compra emergencia repuestos computación	\$ 122.456,88	No tiene número de TS/CD. Hay un solo presupuesto
6/2022-4	Compra Directa sin numero	Abono mensual impresoras y multifunciones	\$ 234.210,00	Compra directa S/N .Solo hay dos presupuestos
587/2022-4	Compra Directa sin	Compra de pizarras	\$ 663.080,00	Compra directa S/N .

	numero			
13/2022-4	Compra Directa sin numero	Compra 2 bombas cloacales sumergibles	\$ 148.337,10	Compra directa S/N
219/2022-4	Licitación Privada N° 3	Contratación personal limpieza 2° cuatrimestre 2022	\$ 8.726.000,00	No hay dict comisión evaluadora. Hay cuadro comparativo
478/2022-4	Compra Directa sin numero	Compra sanitarios p/baños 2°,3° y 4° piso Sede Huergo	\$ 445.532,92	Compra directa S/N
	DRAMATICAS			
24/2022-6	Tramite simplificado N° 7/2022	Póliza seguro alumnos	\$ 15.863,00	Sin observaciones
21/2022-6	Tramite simplificado N° 10/2022	Contratación filtro de agua y dispenser	\$ 119.935,20	No hay factura
5/2022-6	Tramite simplificado N° 2/2022	Serv. Recarga toner para impresora	\$ 143.500,00	Sin observaciones
6/2022-6	Tramite simplificado N° 1/2022	Serv alquiler fotocopiadora por un año	\$ 108.000,00	Sin observaciones
	MOVIMIENTO			
15/2022-7	Tramite simplificado N° 03/2022	Compra insumos y/o artículos de informática	\$ 303.825,00	Sin observaciones
57/2022-7	Tramite simplificado N° 17/2022	Compra luminaria Led y consola	\$ 104.600,00	Sin observaciones
64/2022-7	Tramite simplificado N° 64/2022	Adquisición de productos de librería y papel	\$ 87.822,30	Sin observaciones
148/2022-7	Tramite digital N°	Compra Notebook Programa de tutorías	\$ 72.999,00	Sin observaciones

	148/2022			
50/2022-7	Tramite digital N° 50/2022	Afinación 7 pianos en sede DAM	\$ 3.800,00	Sin observaciones
AUDIOVISUALES				
14/2022-10	Tramite simplificado S/N	Legajero para posgrado de Arte Terapia	\$ 49.585,80	Tramite simplificado sin numero
26/2022-10	Contrato de locación de servicios S/N	Mantenimiento de computadoras por 11 meses	\$ 253.000,00	No se invito, se decide continuidad mismo proveedor. No hay otro presupuesto. Hay contrato de locación de servicios
28/2022-10	Contrato de locación de servicios S/N	Mantenimiento aires acondicionados por 11 meses	\$ 132.000,00	No se invito, se decide continuidad mismo proveedor. No hay otro presupuesto. Hay contrato de locación de servicios
60/2022-10	Contratación directa N° 3/2022	Compra de herramientas y otros	\$ 133.254,90	Sin observaciones
64/2022-10	Contratación directa S/N	Desinfección, desratización y limpieza de tanque	\$ 288.000,00	Contratación directa sin numero
105/2022	Contratación directa N° 9/2022	Trabajo de electricidad Sede Salguero	\$ 890.000,00	Sin observaciones
FOLKLORE				
72/2022-5	Tramite simplificado S/N	Servicio de Limpieza sede Loria y Peña	\$ 2.090.000,00	Tramite simplificado sin número. Orden de imputación sin fecha. Orden de compra doble
170/2022-5	Tramite simplificado S/N	Revisión de aires acondicionados	\$ 12.000,00	No tiene número de contratación. No hay 3 presupuestos. Orden de imputación sin fecha. La resolución que adjudica es

				de fecha posterior a la orden de compra.
171/2022-5	Tramite simplificado S/N	Reparación de impresoras y fotocopiadoras	\$ 10.442,99	No tiene número de contratación. No hay 3 presupuestos. Orden de imputación sin fecha. Orden de compra de fecha anterior a la resolución que adjudica.
172/2022-5	Tramite simplificado S/N	Adquisición de elementos de ferretería	\$ 310.546,00	No tiene número de contratación. No hay 3 presupuestos. Orden de imputación sin fecha. Orden de compra doble.
175/2022-5	Tramite simplificado S/N	Compra de materiales	\$ 159.521,94	La resolución que adjudica es de fecha posterior a la orden de compra. Orden de imputación sin fecha. Orden de compra doble.
182/2022-5	Tramite simplificado S/N	Adquisición de un Pasaje a Córdoba para el día 8/04/2022	\$ 14.392,88	No tiene número de contratación. Orden de imputación sin fecha. Orden de compra doble. Resolución que adjudica es de fecha posterior a la orden de compra.
187/2022-5	Tramite simplificado S/N	Adquisición de 60 sillas de plástico reforzadas	\$ 132.900,00	No tiene número de contratación. Orden de imputación sin fecha. No tiene resolución que adjudique
188/2022-5	Tramite simplificado S/N	Adquisición de remeras escote en V y redondo	\$ 132.268,00	No tiene número de contratación. Orden de imputación sin fecha. No tiene resolución que adjudique. Orden de compra doble.